



GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - URUBAMBA  
DIRECCION I.E.1236 – 50957  
VILLA MARCELO

**2024**  
**2027**

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



## PRESENTACIÓN

El buen funcionamiento de las Instituciones educativas (IIEE) es una condición fundamental para que las niñas, niños, accedan a una educación de calidad, que es un derecho humano fundamental y la base para la realización de otros derechos.

En esa medida, la Institución Educativa (IE) es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo. Es necesario entonces que los procesos educativos respondan a las necesidades de las y los estudiantes para que logren los aprendizajes esperados. **Lo anterior se vincula estrechamente al buen desempeño de las y los docentes en las aulas, siendo ese el factor de mayor influencia en los aprendizajes**

En ese marco, el presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) como instrumento que orienta la gestión escolar en la I.E. a mediano plazo, busca mejorar a través de su implementación, el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes, así como sus acceso y permanencia en la educación Básica. Orienta y sirva de base para la elaboración y articulación de los demás instrumentos de gestión escolar. Su elaboración involucra a toda la comunidad educativa, liderado por el director y el comité de gestión pedagógica y que en esta oportunidad tendrá una vigencia de 3 años.

En una primera parte de nuestro PEI nos muestra los datos generales de la Institución.

Como segundo punto desarrolla la identidad de la Institución respondiendo la interrogante ¿quiénes somos? Donde damos cuenta de nuestra característica ¿cuál es nuestra visión? Donde nos identificamos nuestra razón de ser como I.E. ¿Cuál es nuestra misión? Que apuntan a donde queremos llegar ¿qué valores van a guiar a la institución? Que son los principios que guíen nuestra practica educativa cotidiana ¿cuál va ser nuestra propuesta pedagógica? Que presenta la forma en que conducimos los procesos de enseñanza aprendizaje en la I.E. ¿cuál es nuestra propuesta de gestión? Donde explicamos cómo se desarrolla le gestión en su conjunto

En la tercera parte muestra el diagnóstico clínico a nuestra realidad educativa que venimos desarrollando en la I.E. Dando una mirada a los resultados de gestión que a la fecha ve viene dando. Las condiciones de funcionamiento, un análisis del entorno de la Institución, para luego pasar al consolidado en una matriz.

Como cuarto punto damos paso al planteamiento de los objetivos y metas institucionales trazados para estos tres años tomando como base los compromisos de gestión escolar como resultado el CGE 1 y 2 y de condiciones para estos resultados los CGE 3-4 y 5

Para concluir, es necesario resaltar que este PEI responde a las características y necesidades de la IE. Por lo tanto, es necesario remarcar que es flexibles y creativo dentro del marco exigido en cuanto a las características que debe contener este documento. Para ello, se deberá evaluar el PEI vigentes de la IE, manteniendo todo aquello que resulte pertinente y útil para la gestión escolar

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Yanahuara 01 marzo del 2024

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001- 2024-IE 50957-UGEL URUBAMBA/-GEREDU-C/GR-CUSCO**

VISTO:

El Proyecto Educativo Institucional de la Red Educativa de Gestión Escolar "1236-50957", que ha sido elaborado y/o actualizado por la comunidad educativa de la Institución

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado y que la finalidad de la institución Educativa es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo institucional el que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento Interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, de conformidad con el artículo 70° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, las Redes Educativas son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca, que tienen por finalidad elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de comunidades académicas; optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura y material educativo; y coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, se aprueba los "Lineamientos que orientan la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Rurales", cuya finalidad es establecer orientaciones de organización y funcionamiento de RER, para fortalecer la gestión de las instituciones educativas públicas de Educación Básica ubicadas en ámbito rurales.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 002-2020-MINEDU, se aprueba los "Lineamientos para la conformación y gestión escolar de las instituciones educativas que se organizan en Redes Educativas de Gestión Escolar (RE)", cuyo objetivo es establecer disposiciones de gestión escolar para las II.EE. y programas educativos que, por sus características y condiciones particulares, requieren ser organizados en Redes Educativas de Gestión Escolar.

Que, en el numeral 6.4. "Disposiciones complementarias" de la Resolución antes mencionada, se establece que las RER ya conformadas podrán seguir funcionando conforme a las disposiciones de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU con la que fueron creadas, la misma que se mantiene vigente hasta que todas las RER culminen con su registro como RE, pudiendo mantener los criterios de conformación con los que fueron creadas.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la referida ley, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el

planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

Que, la RVM N° 011-2019 es la norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas.

Que, el numeral 9.3 de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, establece que la RER debe contar con un Proyecto Educativo Institucional de RER (PEI-R) y un Plan Anual de Trabajo de RER (PAT-R), que contengan la planificación a mediano y corto plazo de las II.EE. que la integran.

Que, en el marco de lo referido, la Educativa de Gestión Escolar "1236-509857" de la UGEL "Urubamba" de la DRE/GRE "Cusco" con sede en la I.E. "50957" está conformada por las siguientes instituciones educativas:

N°	CÓDIGO DEL LOCAL	MODALIDAD	NIVEL/NIVELES	N°/NOMBRE DE LA IE
1	1644152	Poli docente	Inicial	1236 – Villa Marcelo
2	0575709	Poli docente	Primaria	50957 – Villa Marcelo

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU disposiciones para los comités de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de educación básica; RM N° 587-2023 que norma los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024 y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la formulación del Proyecto Educativo Institucional de la Red Educativa Rural/Red Educativa de Gestión Escolar "1236 - 50957" para el periodo del 2024 al 2027.

ARTÍCULO SEGUNDO: Difundir el Proyecto Educativo Institucional de la Educativa de Gestión Escolar "1236-50957" a la comunidad educativa para su ejecución y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE INTEGRADA

N° 1236 – 50957

## I. Datos de la Institución educativa

### 1.1. Información de la I.E.

☐ Institución educativa	: 1236 - 50957
☐ Niveles	: Inicial – primaria
☐ Modalidad	: EBR
☐ Gestión	: Pública
☐ Director	: Prof. Wilbert Sánchez Airampo
☐ Resolución de creación inicial	:
☐ Resolución de creación primaria	: Resolución Departamental del Cusco N° 1058
☐ Código modular inicial	: 1644152
☐ Código modular primaria	: 0573709
☐ DRE	: Cusco
☐ UGEL	: Urubamba
☐ Lugar	: Villa Marcelo – Yanahuara
☐ Distrito	: Urubamba
☐ Provincia	: Urubamba
☐ Región	: Cusco
☐ Turno	: Mañana
☐ Característica	: Poli docente completo
☐ N° de profesores	: 10
☐ N° de estudiantes	: 140

## 1.2. Integrantes de la comunidad educativa de la IE

DIRECTOR: Wilbert Sánchez Airampo

Nivel inicial:

Nº	Nombre y apellido	DNI	AULA A CARGO
01	RIGAMONTTI JORGE, Daria MERCEDES	25303333	03 años
02	SULLCA MISME Roció	25326379	04 años
03	HUAMAN HUAMAN, Lucy	44240310	05 años

**Nivel primaria**

Nº	Nombre y apellido	DNI	AULA A CARGO
01	SÁNCHEZ AIRAMPO Wilbert	25321179	Primer grado
02	MORA ATAUCHI, María Antonieta	25326389	Segundo grado
03	ESPINOZA VILLANUEVA, Hugo	25324214	Tercer grado
	RAMOS PUNTUSIL, Yolanda	25003385	Cuarto grado
	QUISPE AGUILAR, Adela	24984150	Quinto grado
	HINOJOSA RONDAN, Hilda	23845554	Sexto grado
	MAMANI RAMOS, Marleni	02174099	E.F.

**Personal administrativo**

- Oscar Santiago cruz Pelayo

## 1.3. Resumen estadístico

Integrantes	Número
Estudiantes	140
Directores	01
Docentes	11
Administrativos	01

## II. Identidad

### 2.1. ¿Quiénes somos?

Somos la IE EIB de revitalización integrada N° 1236 - 50957, cuya creación del nivel primario se remonta a los años de 1980 en fecha 05 de abril, bajo la Resolución Departamental del Cusco N° 1058 y oficializándose su funcionamiento a partir del 01 de abril del año 1981 como escuela mixta N° 50957 de Villa Marcelo en la actual casona de Villa Marcelo. Posteriormente se construyó el local donde actualmente viene funcionando con ambientes más amplios y adecuados en la Parcela de Juanilluyuc a partir de 1987. Todo esto con el esfuerzo y sudor de los padres de familia, que reunidos en faenas y aportaciones económicas lograron edificar las aulas. Los años transcurrieron y por la necesidad de la población escolar se amplió el servicio educativo entra en funcionamiento el nivel inicial bajo la resolución en fecha .... Del año 1914 se crea la institución educativa inicial.

La IE es de gestión pública directa. Brindamos una educación a niños y niñas del nivel inicial y primaria, cuya lengua materna es castellano y tienen al quechua como segunda lengua. La IE se encuentra ubicado en el sector de Villa Marcelo del centro poblado de Yanahuara del distrito y provincia de Urubamba y región Cusco.

Nuestros estudiantes proceden de la zona rural, de **familias extensas** (constituida por los progenitores, hijos y los parientes consanguíneos) **familias nucleares** (constituida por progenitores y los hijos que viven con ellos), **familias monoparentales** (constituido por un solo progenitor y sus hijos) **familias ensamblado o reconstituida** (constituida por los progenitores, sus hijos comunes y los hijos que tengan en el fruto de una unión anterior). Así mismos niños que provienen de **familias disfuncionales** donde los conflictos, la mala conducta y el abuso se producen continua y regularmente. Viendo la procedencia de los niños y niñas sus comportamientos son variados mostrando actitudes de timidez, inseguridad, muestran ser dependientes de sus padres. En algunos muestran egocentrismos, agresividad, no respetan a sus compañeros.

Nuestros niños necesitan de sus maestros, especialmente para el logro de sus aprendizajes, puesto que algunos padres son personas no letradas o en su mayoría se dedican a la agricultura. Así mismo siendo algunas familias monoparentales constituido por mamá, ellas salen a trabajar y dejan descuidados a sus hijos. Pese a estas dificultades nuestros estudiantes aspiran a ser algo en la vida, se ante ponen a estas dificultades y tiene el deseo de seguir sus estudios hasta ser profesionales más a delante.

### 2.2. Misión

Somos la IE integrada N° 1236 - 50957 con Modelo de Servicio Educativo EIB. Nuestra misión es lograr que todas y todos los estudiantes accedan, permanezcan y culminen la educación básica de manera oportuna y logren el desarrollo integran en todas sus dimensiones, valorando y potenciando sus características individuales centrado en la mejora de sus aprendizajes en el marco de la sana convivencia en espacios libres de violencia, desarrollando acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje y la mejora de las condiciones operativas de la institución educativa.

## 2.3. Visión

Al año 2026 ser reconocidos como una Institución Educativa **que brinda una base sólida de habilidades y conocimientos fundamentales a sus estudiantes** a nivel de la provincia de Urubamba, ofreciendo las condiciones necesarias para el desarrollo de una trayectoria educativa favorable hasta su culminación, donde todos y todas desarrollan sus habilidades socio-emocionales, así como los aprendizajes del perfil de egreso establecidos en el CNEB, generando acciones y espacios para el acompañamiento socio-afectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad y de la orientación educativa permanente, para ello desarrollamos acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje, con énfasis en la planificación, conducción mediación, metodología participativa y colaborativa y evaluación formativa, para cuyo caso brindamos las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento de la IE.

## 2.4. Principios y valores.

### A. Principios de la Educación

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Por ello, se sustenta en ocho principios, que a su vez son la base del nuevo Currículo Nacional.

**Ética:** Que inspira una educación promotora de valores de paz, solidaridad, justicia y libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo y pleno respeto a las normas de convivencia.

**Equidad:** Garantiza a todos, iguales oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo de calidad. Es la capacidad de un sistema educativo de ofrecer los recursos y ayudas necesarias para que todos los estudiantes, de acuerdo a sus capacidades, alcancen los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje posibles

**Inclusión:** implica que todos los niños, niñas o jóvenes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Supone una escuela donde no existen requisitos de entrada.

**Calidad:** asegura condiciones adecuadas para la educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

**Democracia:** Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el Ejercicio pleno de la ciudadanía y fortalecimiento del estado de derecho.

**Creatividad e Innovación:** Promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, en el arte y la cultura.

**Interculturalidad:** Supone el diálogo entre diversas culturas, la convivencia respetuosa y complementaria entre ellas, sus saberes, sus formas de aprender y relacionarse con el entorno.

**Conciencia Ambiental:** Motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

## B. Valores

**La puntualidad.** - Considerando como la habilidad que tenemos para administrar el tiempo y estar siempre a la hora correcta, o antes, en algún lugar al que hemos sido citados. Consideramos que la puntualidad es esencial para mantener una buena reputación, tanto en el ámbito personal, como en lo profesional, que, fortalece nuestras relaciones: si respetamos el tiempo de los demás construimos relaciones más saludables y sólidas.

**Responsabilidad.** - Ser responsable es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. Ser responsable también es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

**Respeto.** - Es la valoración recíproca entre las personas y el mundo que lo rodea, aceptándolas tal cual son, teniendo en cuenta sus derechos, limitaciones, necesidades y deberes. Decir las cosas asertivamente, sin necesidad de herir las susceptibilidades de los demás, todos los integrantes de la Comunidad Educativa demostrarán en todo su accionar el respeto por los demás, por eso suele sintetizarse en la frase: "No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti"

**Honestidad.** - Ser honesto es respetar a los demás, respetar sus cosas, ser sincero y no mentir, aunque el resultado no me favorezca. La honestidad, hablar y actuar con sinceridad, es más que no mentir, engañar, robar o hacer trampas.

**Trabajo Colaborativo:** El trabajo colaborativo es aquel en el cual un grupo de personas intervienen aportando sus ideas y conocimientos con el objetivo de lograr una meta común. Se diferencia, sin embargo, del trabajo en equipo en que lo que se persigue en el trabajo colaborativo es la producción de conocimientos, y no tanto la optimización de resultados. Sus dinámicas de trabajo, además, se diferencian fundamentalmente en que en el trabajo colaborativo figuras como la del líder o coordinador surgen espontáneamente, y no están rígidamente definidas.

## C. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestra propuesta pedagógica tiene como protagonista de sus aprendizajes a los niños y niñas del nivel inicial del II ciclo y primaria en los niveles de III, IV, Contempla el plan de estudio desde el II ciclo del nivel inicial hasta V ciclo del nivel primario propuesto por el ministerio de educación, se basa en el enfoque por competencias y evaluación formativa, a través de una metodología que prioriza el juego , el movimiento, la experiencia directa en situaciones significativas para que los estudiantes desarrollen las competencias a partir del pensamiento crítico y reflexivo y de relación intercultural en el marco del CNEB a través del acompañamiento del docente de manera diferencia y centrada en la diversificación cultural y lingüística , atendiendo las necesidades de aprendizaje , reconociendo sus potencialidades , propiciando interacciones de soporte emocional con actitud calidad de respeto y empatía

## D. PROPUESTA DE GESTIÓN

Nuestra propuesta de gestión tiene como eje central el logro de los aprendizajes y la culminación oportuna de los estudiantes, bajo el liderazgo del director. Para ello la organización, planificación institucional se realiza en base a los compromisos de gestión escolar y la evaluación con la participación democracia de los comités de la II.EE. El director implementa las actividades según las prácticas de gestión escolar que permite alcanzar los objetivos y metas del PEI. Asimismo, busca promover proyectos de buenas prácticas docentes en relación al marco del buen desempeño docente.

### III. Diagnóstico

#### 3.1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la I.E.

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la II.EE.	
	Fortalezas	Debilidades
3	La IE cumplió con el <b>95%</b> de las actividades en la elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	El <b>5%</b> de las actividades previstas en la calendarización y recalendarización (ante eventos adversos suscitados) no se han cumplido
	La IE realiza la gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula regular (acceso y continuidad de estudios) al <b>90%</b> de sus estudiantes.	El <b>10%</b> de estudiantes no se logran matricularse oportunamente, debido a que los padres de familia en los meses de enero y febrero se dedican a las labores agrícolas.
	El <b>80%</b> de los estudiantes asisten con puntualidad, mientras que el <b>90%</b> de docentes asisten a la IE, asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	El <b>20%</b> de los estudiantes asisten intermitentemente o con muchas tardanzas, mientras que <b>10%</b> de los docentes registran inasistencias a la IE.
	La IE realiza el mantenimiento del <b>80%</b> espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres.	El <b>20%</b> de los espacios de la IE requieren ser implementada con un adecuado sistema de electricidad y el mantenimiento de los juegos recreativos El <b>50%</b> de señaléticas de seguridad aún no se han instalado en la IE.
	El <b>85%</b> de los estudiantes cuentan con materiales y recursos educativos. Así mismo el <b>50%</b> cuenta con un mobiliario adecuado	El <b>15%</b> de los estudiantes no cuentan con materiales y recursos educativos. El <b>50%</b> no cuenta con un mobiliario adecuado
4		No se desarrolló las <b>20 jornadas</b> de trabajo colegiado (TC) y grupos de inter-aprendizaje (GIA) en el año 2023, referidas estrictamente a reflexionar, evaluar y tomar decisiones para mejorar la práctica pedagógica de los docentes.
		El director de la IE no ha realizado las 02 <b>visitas de monitoreo</b> a cada docente de su IE en el año 2023 con una ficha y <b>no tiene claro</b> los aspectos vitales de la práctica pedagógica de sus docentes.

	En la IE, se realizaron <b>01 reunión</b> para atender a los estudiantes en riesgo para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen sus estudios.	En la IE, <b>no se lograron</b> los resultados esperados porque no se pudo realizar el trabajo diferenciado con cada estudiante.
		En la IE, <b>no se ha promovido</b> la asistencia de docentes a las Asistencias Técnicas implementadas por las diversas instancias del MINEDU sobre los enfoques del CNEB en la comunidad educativa.
	En la IE, se <b>ha determinado</b> las necesidades de desarrollo de competencias docentes y desarrollo profesional pedagógico. (Perú Educa )	En la IE, <b>no</b> se implementaron estrategias de desarrollo de competencias docentes y desarrollo profesional pedagógico.
	La IE fortalece los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	La /IE no implementa los fiscales escolares, brigadas ambientales y brigadas de autoprotección escolar (BAPE).
5	En el <b>60%</b> de las aulas de la IE se implementan y evalúan las normas de convivencia	En el <b>40%</b> de las aulas no se implementan y evalúan las normas de convivencia en la IE.
		La IE <b>no</b> implementa acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personales de la IE o programa.
	El <b>8%</b> de los estudiantes reciben atención oportuna ante situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	El <b>92%</b> de los estudiantes no son registrados en el cuaderno de incidencias, ni son reportados al SÍSEVE por desconocimiento de los protocolos establecidos en DS N° 004-2018-MINEDU.
		La IE <b>no ha establecido</b> la red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.

### 3.2. Análisis de resultados de la I.E. (CGE 1 y 2)

CGE	Fortalezas y logros	Aspectos críticos	Causas (aspectos críticos de los CGE3,4 y 5) Riesgos y amenazas
1	Incremento de un promedio de 15% de estudiantes que obtienen el nivel satisfactorio en la evaluación que genera la IE, frente al 5% del año anterior. (actas de evaluación)	El 20% de estudiantes de las IE ha obtenido la promoción guiada en las áreas básicas.	Las 16 horas de trabajo colegiado no fueron destinados a tratar temas institucionales (no para fortalecer la practica pedagógica de los docentes) ni ver el involucramiento de las familias en el aprendizaje de los estudiantes.
2	<p>El <b>20.9 %</b> de estudiantes ha logrado el nivel satisfactorio en el área de comunicación y el <b>3%</b> en matemática según la evaluación de la ECER</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el nivel inicial de 5 años el <b>59.1%</b> de estudiantes se encuentra en el nivel de proceso y el <b>36.4%</b> tiene un logro satisfactorio.</li> <li>• En el primer grado el <b>33.3%</b> de estudiantes ha logrado el nivel satisfactorio en la ECR (comunicación), el <b>44.4 %</b>, en proceso y en matemática el 0% obtuvo el nivel satisfactorio.</li> <li>• En segundo grado <b>6.3%</b> de estudiantes ha logrado el nivel satisfactorio en la ECR en comunicación <b>6,3%</b> en matemática</li> <li>• En tercer grado <b>23.5%</b> de estudiantes se encuentra en el nivel satisfactorio</li> <li>• En cuarto grado <b>66.7 %</b> de estudiantes ha logrado el nivel satisfactorio en comunicación y un <b>60 %</b> en proceso en</li> </ul>	<p>Más del <b>40.9 %</b> de estudiantes se encuentran el nivel de inicio en el área de comunicación y <b>62.7%</b> en matemática</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Más del 49.1 % de estudiantes se encuentra en un nivel de inicio y 9.1% en matemática.</li> <li>• Más del 40.3% de estudiantes se ubican en el nivel previo al inicio en comunicación y <b>66.7%</b> matemática</li> <li>• Más del <b>62,5%</b> de estudiantes se ubican en el nivel de inicio en comunicación y <b>62.5 %</b> en matemática</li> <li>• Un <b>76.5%</b> de estudiantes se ubica en el nivel de inicio en comunicación y el 100% en matemática.</li> <li>• Más del <b>13.3%</b> de estudiantes se ubica en el nivel de inicio y <b>40 %</b> en matemática</li> </ul>	<p>El director de la IE ha dejado de realizar 02 visitas de monitoreo a cada docente de su IE en el año 2023 con una ficha que no tiene claro los aspectos vitales de la práctica pedagógica.</p> <p>No se desarrolló las 20 jornadas de trabajo colegiado (TC) y grupos de inter-aprendizaje (GIA) en el año 2023, referidas estrictamente a reflexionar, evaluar y tomar decisiones para mejorar la práctica pedagógica de los docentes.</p> <p>El <b>20%</b> de los estudiantes asisten intermitentemente o con muchas tardanzas, mientras que <b>10%</b> de los docentes registran inasistencias a la IE.</p> <p>En la IE, <b>no se lograron</b> los resultados esperados porque no se pudo realizar el trabajo diferenciado con cada estudiante.</p>

	<p>matemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Quinto grado el <b>55%</b> de estudiantes ha obtenido el nivel satisfactorio en comunicación y <b>23 %</b> en matemática.</li> <li>Sexto grado el <b>50%</b> de estudiante se encuentra en proceso en comunicación y el <b>10%</b> logro el nivel satisfactorio en matemática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Más del <b>18 %</b> de estudiantes se ubica en el nivel de inicio en comunicación y el <b>32%</b> en matemática.</li> <li>El <b>50%</b> de estudiante se encuentra en el nivel de inicio en comunicación y el 30% en matemática</li> </ul>	
	El 100% de estudiantes concluyen oportunamente sus estudiante el sexto grado de educación primaria (actas de evaluación)		

### 3.3. Análisis del entorno

Oportunidades	Riesgos y amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en los diferentes eventos programados por UGEL-MUNI y otros</li> <li>Apoyo por parte de la ONG. "Corazones para Perú" en alimentación, salud</li> <li>Apoyo por parte de la Policía Nacional en la organización y participación en eventos cívico patrióticos</li> <li>Comunidad enraizada a sus costumbres y tradiciones comunales y patronales</li> <li>Visitas oportunas por los representantes de la Posta de salud de Yanahuara</li> <li>Funcionamiento del paradero en la puerta la I.E. hace que el medio de transporte sea dinámico.</li> <li>Apoyo por parte de la Municipalidad del centro poblado de Yanahuara</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Familias que viven en lugares alejados a la I.E.</li> <li>Escasos recursos económicos en las familias por falta de un trabajo estable.</li> <li>Dotación de un docente por parte de la UGEL para la liberación de aula del director de la I.E.</li> <li>Realización de festividades comunales que promueven la pérdida de valores.</li> <li>Lluvias y heladas que generan el resfrió constante en los estudiantes</li> </ul>

## IV. OBJETIVOS Y METAS

### 4.1. Objetivo institucional (CGE 1-2)

Mejorar el logro de aprendizaje de las y los estudiantes en correspondencia con las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel

Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes identificando factores de riesgo de rezago o abandono escolar, eliminando las brechas de género.

### 4.2. Metas referidas a los resultados de la I.E. (CGE 1-2)

CGE	Objetivo institucional	Indicador	Meta de resultados
1	Mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes conforme a las demandas del entorno y necesidades de aprendizaje según grado y nivel	1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Al tercer año, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes en <b>un 15%</b> en la evaluaciones que genera la propia IE, frente al <b>5%</b> del año anterior
		2. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Al tercer año, reducir al <b>5%</b> la cantidad de estudiantes con promoción guiada en las evaluaciones que genera la propia IE.
		3. <b>Incremento</b> del número o <b>porcentaje</b> de estudiantes que logran <b>nivel satisfactorio</b> en evaluaciones <b>estandarizadas</b> nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	<b>Al tercer año</b> , incrementar en <b>10%</b> la cantidad de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la ECER, ECE en las áreas evaluadas en el segundo, cuarto y sexto grado de primaria.
		4. <b>Reducción</b> del número o <b>porcentaje</b> de estudiantes que se ubican en el <b>menor nivel</b> de logro en evaluaciones <b>estandarizadas</b> nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	<b>Al tercer año</b> , reducir en un <b>20%</b> a los estudiantes que se ubican en el nivel previo al inicio en la ECER Y ECE que participa la IE.
2.	Garantizar la	1. <b>Reducción</b> del número o <b>porcentaje</b> de estudiantes	<b>Al tercer año</b> , reducir a <b>1%</b> el porcentaje de estudiantes que

permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de la IE tomando en cuenta los factores de riesgo de abandono identificados	que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	abandonan sus estudios, identificando oportunamente los estudiantes en situación de riesgo escolar, frente al 5% del año anterior.
---	--	--

### 4.3. Metas a los resultados de la I. E. (CGE. 3)

CGE	Indicadores de seguimiento	Metas de resultados
3	1. Elaboración, difusión y seguimiento de la <b>calendarización</b> y <b>prevención</b> de eventos que afecten su cumplimiento	<b>Al tercer año</b> , cumplir al 100% las actividades previstas en la calendarización y recalendarización ante situaciones adversas suscitados.
	2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la <b>matrícula</b> (acceso y continuidad de estudios).	<b>Al tercer año</b> , reducir al <b>1%</b> la cantidad de estudiantes que no logran matricularse oportunamente.
	3. Seguimiento a la <b>asistencia</b> y <b>puntualidad</b> de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	<b>Al tercer año</b> , reducir al <b>1%</b> la cantidad de estudiantes asistente de manera intermitente o con muchas tardanzas. Así como las inasistencias o tardanzas de los docentes.
	4. Mantenimiento de <b>espacios</b> salubres, <b>seguros</b> y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades.	<b>Al tercer año</b> , reducir al <b>5%</b> los espacios no implementados con barandas y rampas y <b>0%</b> la instalación de señalética de seguridad.
	5. Entrega oportuna y promoción del <b>uso</b> de <b>materiales</b> y <b>recursos</b> educativos.	<b>Al tercer año</b> , reducir al <b>5%</b> los estudiantes que no cuentan con materiales y recursos educativos.
	6. Gestión y mantenimiento de la <b>infraestructura</b> , <b>equipamiento</b> y <b>mobiliario</b> .	<b>Al tercer año</b> , cubrir el <b>90%</b> de mantenimiento, de infraestructura, equipamiento y mobiliario.

#### 4.4. Metas referidas a los resultados de la I.E. (CGE.4)

CGE	Indicadores de seguimiento	Metas de resultados
4	1. Generación de espacios de <b>trabajo colegiado</b> y otras <b>estrategias</b> de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.	<b>Al tercer año</b> , desarrollar <b>24 trabajos colegiados</b> , GIA, talleres, asesoría pedagógica y/o cursos o tutoriales virtuales, esencialmente para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, así como la toma de decisiones sobre el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes.
	2. <b>Monitoreo</b> de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	Al tercer año, efectuar <b>54 monitoreos</b> a la práctica pedagógica de los docentes, utilizando una ficha, que posibilite establecer las necesidades formativas. <b>2 visitas a los 9 docentes = 18 visitas</b>
	3. Desarrollo de <b>estrategias</b> para <b>atención a estudiantes</b> en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.	<b>Al tercer año</b> , implementar <b>6 estrategias</b> para la atención de estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios, alcancen los aprendizajes y culminen.
	4. Implementación de <b>estrategias</b> de <b>difusión</b> de los <b>enfoques</b> del CNEB a toda la comunidad educativa.	<b>Al tercer año</b> , realizar <b>9 reuniones</b> con los docentes para analizar el progreso de aprendizaje de los estudiante, así como identificar alertas e implementando acciones de mejora
	5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	Al tercer año, implementar <b>6 estrategias</b> de desarrollo de las competencias docentes y de desarrollo profesional pedagógico.

#### 4.5. Metas referidas a los resultados de la I.E. (CGE. 5)

CGE	Indicadores de seguimiento	Metas de resultados
-----	----------------------------	---------------------

5	1. Fortalecimiento de los <b>espacios</b> de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	<b>Al tercer año</b> , implementa <b>3 espacios de participación</b> : fiscales escolares, brigadas ambientales y brigadas de autoaprendizaje (BAPE)
	2. Elaboración concertada y difusión de las <b>normas</b> de <b>convivencia</b> .	<b>Al tercer año</b> , reducir al <b>0%</b> la cantidad de aulas que no implementan y evalúan las normas de convivencia.
	3. Implementación de <b>acciones</b> de <b>prevención</b> de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.	<b>Al tercer año</b> , realizar <b>6 acciones</b> de prevención de la violencia con estudiantes, familiar y personales de la IE o programa.
	4. Atención oportuna de <b>situaciones</b> de <b>violencia</b> contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.	<b>Al tercer año</b> , el <b>100%</b> de casos de violencia escolar han sido registrados en el cuaderno de incidencias y son reportados en el portal de SISEVE, según el DS N° 004-2018-MINEDU.
	5. Establecimiento de una <b>red</b> de <b>protección</b> para la prevención y atención de la violencia escolar.	<b>Al tercer año</b> , realizar <b>3 redes de protección</b> para la prevención y atención de la violencia escolar
	6. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa	<b>Al tercer año</b> , implementar <b>6 acciones de acompañamiento a estudiantes y familias</b> , en el marco de la TOE

#### 4.6. Metas anualizadas de resultados de la I.E. (CGE 1-2)

CGE	Metas de resultados CGE 1-2	Indicadores de seguimiento	Fuentes de verificación	Línea de base	Meta en %	Meta anualizada		
						Año 2024	Año 2025	Año 2026
1	Al tercer año, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes en <b>un 15%</b> en la evaluaciones que genera la propia IE, frente al <b>5%</b> del año anterior	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas de evaluación anual	85%	100	5%	10%	15%
	Al tercer año, reducir al <b>5%</b> la cantidad de estudiantes con promoción guiada en las evaluaciones que genera la propia IE.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas de evaluación	85%	100%	5%	10%	15%

	Al tercer año, incrementar en 10% la cantidad de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la ECER, ECE en las áreas evaluadas en el segundo, cuarto y sexto grado de primaria.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Resultados de la plataforma de la ECE MINEDU Resultados obtenidos de la plataforma del SERESE	40.9% comunicación 62.7% Matemática	19.9% 52.7%	39.9% 52.7%	29.9% 42.7%	19.9% 37.7%
	Al tercer año, reducir en un 20% a los estudiantes que se ubican en el nivel previo al inicio en la ECER Y ECE que participa la IE.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Resultados de la plataforma de la ECE MINEDU Resultados obtenidos de la plataforma del SERESE	40.9% comunicación 62.7% Matemática	19.9% 52.7%	39.9% 52.7%	29.9% 42.7%	19.9% 37.7%
2	Al tercer año, reducir a 2% el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, identificando oportunamente los estudiantes en situación de riesgo escolar, frente al 5% del año anterior.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Nóminas de matrícula	96%	100%	96%	98%	100%

### Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE (CGE 3)

CGE	Metas de condiciones CGE 3	Prácticas de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base	Meta en %	Meta anualizada		
						Año 2024	Año 2025	Año 2026
3	Al tercer año, cumplir al 100% las actividades previstas en la calendarización y recalendarización ante situaciones adversas suscitados.	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	Evaluación del Plan anual de trabajo (PAT)	95%	100%	95%	99%	100%
	Al tercer año, reducir al 1% la cantidad de estudiantes que no logran matricularse oportunamente.	Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	Verificación en la plataforma de SIAGIE	93%	99%	93%	96%	99%
	Al tercer año, reducir al 1% la cantidad de estudiantes asistente de manera	Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el	Control de asistencia por los docentes de aula	80%	99%	80%	89%	99%

	intermitente o con muchas tardanzas. Así como las inasistencias o tardanzas de los docentes.	cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.							
	<b>Al tercer año</b> , reducir al <b>5%</b> los espacios no implementados 0% la instalación de señalética de seguridad, mantenimiento del sistema eléctrico de la IE.	Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.	Informe del programa de Mi mantenimiento  Evaluación del Plan anual de trabajo	80%	100%	80%	90%	100%	
	<b>Al tercer año</b> , reducir al <b>5%</b> los estudiantes que no cuentan con materiales y recursos educativos.	Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	Libro de acta Inventario institucional	80%	95%	80%	90%	95%	
	<b>Al tercer año</b> , cubrir el <b>90%</b> de mantenimiento, de infraestructura, equipamiento y mobiliario.	Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	Informe del programa mi mantenimiento	70%	90%	70%	80%	90%	

#### Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la Institución Educativa (CGE - 4)

CGE	Metas de condiciones CGE 4	Prácticas de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base	Meta en %	Meta anualizada		
						Año 2024	Año 2025	Año 2026
4	<b>Al tercer año</b> , desarrollar <b>24 trabajos colegiados</b> , GIA, talleres, asesoría pedagógica y/o cursos o tutoriales virtuales, esencialmente para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, así como la toma de decisiones sobre el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes.	Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Libro de acta Control de asistencia	0	124	8	12	12

	Al tercer año, efectuar <b>54 monitorios</b> a la práctica pedagógica de los docentes, utilizando una ficha, que posibilite establecer las necesidades formativas. <b>2 visitas a los 9 docentes = 18 visitas</b>	Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento. Esta práctica aplica preferentemente en las II.EE. con directivo sin aula a cargo.	Plan de monitoreo Fichas de monitoreo Libro de actas	0	54	18	36	54
	<b>Al tercer año</b> , implementar <b>6 estrategias</b> para la atención de estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios, alcancen los aprendizajes y culminen.	Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.	Libro de actas	0	6	2	4	6
	<b>Al tercer año</b> , realizar <b>9 reuniones</b> con los docentes para analizar el progreso de aprendizaje de los estudiante, así como identificar alertas e implementando acciones de mejora	Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	Libro de actas	3	9	3	6	9
	Al tercer año, implementar <b>6 estrategias</b> de desarrollo de las competencias docentes y de desarrollo profesional pedagógico.	Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	Constancia de cursos taller de la DIFOS y Perú educa	0	6	2	4	6

#### Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la I. E. (CGE-5)

CGE	Metas de condiciones CGE 5	Prácticas de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base	Meta en %	Meta anualizada		
						Año 2024	Año 2025	Año 2026
5	<b>Al tercer año</b> , implementa <b>3 espacios de participación:</b> fiscales escolares, brigadas	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa,	Libro de actas	1	3	1	2	3

ambientales y brigadas de autoaprendizaje (BAPE)	promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Plan de implementación de las brigadas						
<b>Al tercer año</b> , reducir al <b>0%</b> la cantidad de aulas que no implementan y evalúan las normas de convivencia.	Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.	Libro de actas	20%	0%	20%	10%	0%	
<b>Al tercer año</b> , realizar <b>6 acciones</b> de prevención de la violencia con estudiantes, familiar y personales de la IE o programa.	Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.	Libro de incidencias Libro de actas Plataforma del SISEVE	0	6	2	4	6	
<b>Al tercer año</b> , el <b>100%</b> de casos de violencia escolar han sido registrados en el cuaderno de incidencias y son reportados en el portal de SISEVE, según el DS N° 004-2018-MINEDU.	Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	Libro de incidencias Libro de actas Plataforma del SISEVE	100%	20%	40%	80%	100%	
<b>Al tercer año</b> , realizar 3 <b>redes de protección</b> para la prevención y atención de la violencia escolar	Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar	Libro de actas	0	3	1	2	3	
<b>Al tercer año</b> , implementar <b>6 acciones de acompañamiento a estudiantes y familias</b> , en el marco de la TOE	Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	Libro de actas Oficio a instituciones aliadas	1	6	2	4	6	




---

Prof. Wilbert Sánchez Airampo  
Director  
I.E. 1236 - 50957 Villa Marcelo